

RESERVADO

RES. : Nº 337

- ANT. : 1) Res. Nº 241 de 27.7.81, de Intendente Regional de Tarapacá a Sr. Ministro del Interior.
2) Res. Nº 3216 de 12.8.81 del Ministerio del Interior.

MAT. : Traspaso de Jardines Infantiles de la J.N.J.I..

SANTIAGO, 16 OCT. 1981

DE : MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA.

A : DIRECTOR JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

- 1.- Tengo el agrado de remitir a Ud. para su información y preparación de respuesta, los oficios de antecedentes que se refieren al traspaso de los Jardines Infantiles de esa Junta a las Municipalidades del país.
- 2.- Como es de su conocimiento de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley Nº 1.263, de 1975 que fija la ley orgánica de la administración financiera del Estado, la Junta Nacional de Jardines Infantiles - se encuentra integrada en el Sector Público.
- 3.- En consideración a lo anterior es aplicable a ese Servicio el DFL. Nº 1-3.063, de 1980 del Ministerio del Interior que regula el sistema de traspaso de servicios del Sector Público a las Municipalidades.
- 4.- En atención a la información solicitada por el Sr. Ministro del Interior, me permito remitir a Ud., con el objeto de facilitar el cumplimiento de lo indicado en el Nº 1, los siguientes documentos utilizados por la Superintendencia de Educación, en el procedimiento de traspaso de escuelas a las Municipalidades :

//.

- a) Modelos de los distintos tipos de convenios de -
traspaso;
 - b) Formularios de personal, inventario de Bienes Mue-
bles y estudio legal de los bienes inmuebles a
traspasar.
 - c) Instrucciones impartidas a los Secretarios Regio-
nales Ministeriales relativas a la implementación
administrativa del proceso de traspasos.
- 5.- La Unidad de Convenios de la Superintendencia de Edu-
cación podrá informar a Ud. con mayor detalle acerca
del procedimiento indicado.

Saluda a Ud.



MANUEL JOSE ERRAZURIZ ROZAS
GABINETE MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
SUBROGANTE

MJER/MTIB/GAE/dlf

Distribución :

- Director J.N.J.I.
- Gabinete Ministro de Educ.
- Gabinete Superintendente
- Of. Partes.